



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER502N : ESTADO, LAICIDAD Y RELIGION - Modalidad Remota  
PERIODO : 2° semestre 2021 - 1° Bimestre  
PROFESOR : Ana María Celis  
HORARIO : Martes y jueves de 11.30 a 12.50 horas

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	16 de agosto a 6 de octubre
Semana San Alfonso	Lunes 30 de agosto a viernes 3 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 23 a viernes 27 de agosto
Feriatos	Viernes 17 y sábado 18 de septiembre, lunes 11 de octubre, martes 12 de octubre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), lunes 1 de noviembre, martes 2 de noviembre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), 8 de diciembre, 23 de diciembre (suspensión de actividades académicas a partir de las 13:00 horas), 24 y 25 de diciembre. SIN EVALUACIONES: 18 a 26 de octubre y 22 a 26 de noviembre.

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el curso, los estudiantes adquirirán nociones fundamentales relativas a las relaciones institucionales entre el Estado y la Religión expresado en los diversos modelos de relación como la laicidad y del ejercicio concreto del derecho fundamental a la libertad religiosa. Con ello se permite comprender la dimensión espiritual de la persona en sociedad considerando el pluralismo religioso a través de casos concretos y el estudio de bibliografía especializada a fin de ser aplicados para la resolución de problemas.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Control de lectura	24 agosto; 7, 14 y 28 septiembre; 5 octubre	50%	Escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Jueves 7 de octubre</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL Y ESCRITO

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Causales aceptadas: mismo día y hora de prueba de otro ramo; dificultad de salud personal o familiar; imprevisto (choque, funeral, u otro) . En relación a los controles, se puede no asistir o borrar uno de ellos, puesto que la nota equivalente al 20% se calculará en base a las 4 mejores notas obtenidas por el alumno. Causales aceptadas: mismo día y hora de prueba de otro ramo; dificultad de salud personal o familiar; imprevisto (choque, funeral, u otro) En relación a los controles, se puede no asistir o borrar uno de ellos, puesto que la nota equivalente al 20% se calculará en base a las 4 mejores notas obtenidas por el alumno. En el caso del examen –jueves 7 de octubre– sólo será posible dar la evaluación en una nueva fecha en caso que se haya avisado con anterioridad la inasistencia y ésta se encuentre debidamente justificada y en la fecha de rezago entre aquellas establecidas por la Facultad en la que puedan todos los alumnos en tal calidad.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

**Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad [www.derecho.uc.cl](http://www.derecho.uc.cl)).**

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Ponderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i>	<b>% Asistencia</b> 50%	<b>Consecuencia incumplimiento</b> No podrá presentarse a examen
<b>Observaciones</b>		

## 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> En ocasiones, en vez de clases, se solicitará a los alumnos participar de conferencias o encuentros relativos al curso como parte del mismo.	

## AYUDANTES

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
1	Cynthia Ramirez	cdramirez1@uc.cl
2	Rosario Consiglio	rtconsiglio@uc.cl
3	Alonso Salinas	alonso.salinas@uc.cl
-		